

SICLIANU S.A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SICILIANU S.A., CELEBRADA EL 04 DE ABRIL
DEL DOS MIL DIECIOCHO**

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días de abril del dos mil dieciocho, a las nueve de la mañana, en la Cdla. Mapasingue Oeste , calle Primera avenida en esta ciudad de Guayaquil, concurren los siguientes accionistas:

Sr. NAVAS MORALES CARLOS JAVIER, en su calidad de Accionista con cuatrocientas acciones de un Dólar Norteamericano cada acción, Sra. BENITEZ JIMENEZ LAURA DEL CONSUELO, en calidad de Accionista con cuatrocientas acciones de un Dólar Norteamericano cada acción, dando un total de ochocientas acciones ordinarias y nominativas que representan el 100% de la participación accionaria de la compañía. En consecuencia con los accionistas presentes se constituye el orden del día que es dar a conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1) Revisar el informe de Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 2) Aprobar los Estados Financieros y sus correspondientes anexos al 31 de diciembre de 2017.
- 3) Nombrar al Comisario para el ejercicio económico del año 2017

Actúa como Presidente de la Junta su titular Sr. Navas Morales Carlos Javier y como Secretario de la Junta el Sr. Ing. David Enrique Pazmiño Campos. El Secretario con vista al Libro de Acciones y Accionistas elaboró la lista con los accionistas presentes, las acciones que representan y los votos que le corresponden, la misma que se agrego al expediente de esta Junta. El presidente de la Junta, constatando la presencia en su totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, reitero el deseo de sus accionistas de constituirse en Junta General Universal de Accionistas procedió a declarar formalmente instalada la junta, solicitando al

Secretario someta a consideración de los accionistas presentes el orden del día, el mismo que es aprobado.

Luego de leído el orden del día se procede a continuación a:

1. Dar lectura de los informes del Gerente y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2017, los mismos que se aprueban.
2. Luego se procede a conocer el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, notas explicativas y sus correspondientes anexos al 31 de diciembre de 2017, los mismo que son aprobados por mayoría y unanimidad.
3. Por último el Sr. Navas Morales Carlos Javier propone se nombre como Comisario al Econ. Erwin Pazmiño Campos, la sala acoge la sugerencia y lo nombra como Comisario para el ejercicio 2017.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas de las Compañías Anónimas, expedido por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo séptimo, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. El secretario, en cumplimiento de dicha obligación complementaria, deja constancia que los documentos que se anexan a la presente acta son:

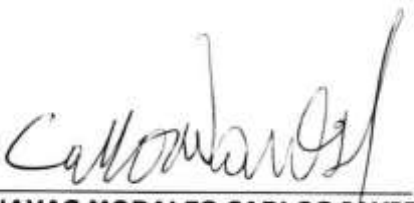
a) Copia Certificada del Acta por el secretario de esta Junta.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la sesión declara un receso para la redacción de esta acta.

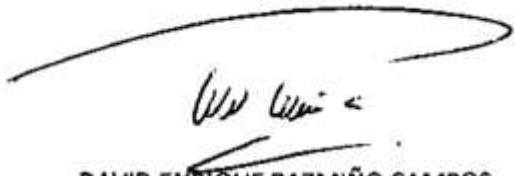
Reinstalada la sesión esta acta es leída en voz alta a los presentes, quienes la aprueban en todas sus partes y para constancia y aceptación firman al pie del documento, levantándose la sesión cuando son las doce horas del día de su instalación.

BENITEZ JIMENEZ LAURA DEL CONSUELO

ACCIONISTA


NAVAS MORALES CARLOS JAVIER

Presidente-Accionista


DAVID ENRIQUE PAZMIÑO CAMPOS

Secretario AD-HOC

CERTIFICACION: Certifico que la presente acta es fiel a su original que consta en los libros sociales de SICILIANU S.A. a los que me remito de ser necesario. Guayaquil, Abril 04 del 2018.